



ACTA DE JUNTA ACADEMICA EXTRAORDINARIA
FACULTAD DE BIOANALISIS
16 de Diciembre de 2022

Siendo las once horas con quince minutos del día dieciséis de diciembre del año dos mil veintidós, se reunieron en el aula 5, la Maestra Sandra Luz González Herrera, Directora; Q.C. Cirenía Hernández Trejo, Secretaria de Facultad; diecinueve académicos, cinco técnicos académicos, un académico instructor, el Consejero Alumno y ocho representantes generacionales; convocados bajo el siguiente orden del día: *****

1. Lista de asistencia
2. Declaración de quórum legal.
3. Lectura del acta anterior
4. Presentación y en su caso, aprobación del PLADEA

La Química Cirenía Hernández Trejo, Secretaria de la Facultad, en apego a la fracción I del Artículo 72 de la Ley Orgánica, así como de conformidad con el inciso b) fracción II del Artículo 294 del Estatuto General de la Universidad Veracruzana, siguiendo el orden del día procede al pase de lista, registrándose 36 asistentes e informa que existe quórum para sesionar de manera extraordinaria. Se solicita a la Junta Académica emita su voto para obviar la lectura del acta anterior obteniendo 35 votos a favor y 1 en contra por lo cual no se realiza la lectura del acta anterior por mayoría de votos. *****

La maestra Sandra Luz González Herrera procede con el orden del día presentando el PLADEA de la Facultad de Bioanálisis periodo 2021-2025, y la Química Hernández Trejo somete a votación la aprobación teniendo como resultado 36 votos a favor por lo que el PLADEA se aprueba por unanimidad. *****

Agotado el orden del día la Maestra González Herrera da por terminada la sesión de Junta Académica Extraordinaria, agradeciendo la asistencia y participación de los presentes, concluyendo el acto a las doce horas treinta minutos del mismo día, firmando para su validación al calce la Maestra Sandra Luz González Herrera, Directora y la Q.C. Cirenía Hernández Trejo, Secretaria de la Facultad. *****


Mtra. Sandra Luz González Herrera
Directora




Q.C. Cirenía Hernández Trejo
Secretaria